

Año XXI.—Número 11.170

SANTANDER—Miércoles 14 de febrero de 1923

Teléfono número 139

PARA UNA HISTORIA FANTÁSTICA DE ESPAÑA

Cómo salvó don Juan Prim a Melilla en 1921

Don Juan Prim preside el Consejo de generales que ha de deliberar sobre la conveniencia de salvar las tropas que aun se sostienen fuera de los límites de Melilla y sobre los medios a ello conducentes.

Asisten al Consejo dos generales de división, Berenguer y Cavalcanti; y los de brigada, Sanjurjo, Neila y Martínez Fresneda.

Prim es el primero en hablar, y con voz pausada, ligeramente velada por la emoción, apoya sus argumentos, en indicaciones sobre una gran carta del territorio extendida ante su mesa.

Señales—dice— fuerzas españolas están cercadas y en riesgo de perecer, a pocos kilómetros de nosotros, en Nador y en Zeluán. La columna del general Navarro, que debe llegar hoy a Monte Arruit acosada por el enemigo, necesita también un rápido socorro. Yo he reconocido a esas tropas su obligación de defenderse hasta el último instante, pero esa obligación nos impone también a nosotros el deber de marchar en su auxilio, cualesquiera que sean las circunstancias que hayamos de afrontar.

No se me ocultan las dificultades y los inconvenientes de una acción ofensiva contra un enemigo ensoberbecido por el halago de una fortuna inaudita y contra el que tendremos que emplear tropas recién desembarcadas, de instrucción y equipo deficiente, y con la moral tan deprimida como allá está la del adversario. Pero, a pesar de ello, la operación debe realizarse. Lo más funesto que pudiera suceder a España en el Rif, sería la declaración de impotencia, que significaría nuestra inacción, mientras hermanos nuestros perecen. Mi doctrina, es la doctrina tradicional de nuestro ejército. Convencido estoy de ello; pero, a pesar de todo, quiero oír la opinión de los generales con mando, opinión que constará por escrito en el acta que se levante, para que ante cualquier contingencia cada uno pueda salvar su responsabilidad.

Habla entonces Berenguer. Reconoce que es triste y doloroso abandonar a su suerte desgraciada las fuerzas comprometidas; pero, a su juicio, debe ahogarse todo impulso sentimental y proceder fríamente, sacrificando si es preciso unos miles de vidas para evitar males mayores.

A su juicio, la marcha sobre Zeluán y Monte Arruit, con tropas bisoñas que tendrán que afrontar por primera vez el fuego de los moros, es exponerlas a otro Annual, que de producirse a las mismas puertas de Melilla indefensa, acarrearía otra catástrofe irremediable.

Estas razones parecen de peso y los generales reunidos las acogen con claras muestras de aprobación. Solo Sanjurjo, el rudo soldadote, expone una solución intermedia.

De acuerdo con don Dámaso en los peligros de lanzar a esa empresa los batallones recién llegados. Pero al mismo tiempo yo no me consolaría si contemplase cruzado de brazos el sacrificio de esas guarniciones. En nuestro próximo artículo veremos cómo se realizó la operación; cómo Zeluán y Monte Arruit fueron recorridos, operación que no fue ciertamente un arco de gloria, y cómo don Juan Prim evitó a España la vergüenza de inenarrable de aquellas capitulaciones...

Prim se opone:

JUSTÍSIMO HOMENAJE

Monumento en Santander a un montañés ilustre

Haec aliquid tempore que en las columnas de este periódico se recogía una acertada iniciativa de nuestro distinguido amigo el señor conde de Casa Puente, del literato madrileño "Monte Cristo", creían ambos que el capital de la Montaña estaba en el deber de honrar la memoria de un montañés ilustre, a quien Santander es deudor en no pequeña parte de su actual prosperidad: del señor duque de Santo Mauro.

Abiertas siempre las columnas de LA ATALAYA a toda iniciativa generosa y noble, máxime si se trata de los intereses regionales, cuya defensa es esencial en nuestro programa, acogió con verdadero cariño el pensamiento de nuestro amigo, y del cronista. Ambos expusieron su proyecto de erigir en Santander un monumento al señor duque de Santo Mauro, y la idea fue acogida con entusiasmo por todos los buenos montañeses, tanto por los que en la Montaña residen como por los que fueron a otras tierras en busca de fortuna.

Otro querido amigo nuestro, el exalcalde y concejal don Fernando López Dóriga, presentó una proposición al Ayuntamiento para que sea la Corporación municipal la que señale el emplazamiento de la estatua y cada día terrenos donde el monumento ha de ser erigido. En la última sesión, como venían nuestros lectores en la sesión que de la misma hablamos, defendió el señor López Dóriga su proposición, que pasó a estudio de las Comisiones respectivas como trámite reglamentario, pero que cuenta con la aquiescencia y la adhesión de la casi totalidad de los concejales.

No podía ser de otro modo; el duque de Santo Mauro fue uno de esos montañeses ejemplares que honran a la tierra donde nacieron y cuyo amor

En el Circulo Mercantil

Animadísimas fiestas de Carnaval

En los días de Carnaval se han celebrado en el Circulo Mercantil bailes a los que sólo se permitía la asistencia de los socios y sus familias. Las fiestas han estado admirablemente organizadas y han resultado brillantísimas, constituyendo un buen éxito para los organizadores y proporcionando ocasión de feliz esparcimiento a la gente joven.

Ayer, martes, a las diez, se celebró el último baile de Carnaval, que estuvo animadísimo. En el amplio salón del Circulo se habían congregado las más bellas muchachas, y más que un baile parecía la celebración de un concurso de bellezas. Si de esta clase de fiesta se tratase, apurado se había de vez el tribunal encargado de dictar fallo.

Baste saber que pasaban de un centenar las concurrentes, y entre ellas vimos a las bellísimas señoritas América Novat, Amparo Taylor, Delina Maza, Isidora y Juanita Gómez, María González, Josefina Castellanos, Manolita y María Jesús González Ruiz, Nina Loza, Rita Rodríguez, Leonor Wunsch, Isabel y Anita Incera, Pilarín Labadie, Pepita y María Diego, María y Paquita González García, Manolita y Magdalena González García, Ramonita Solo, María Pérez, Marina Cañalero, Concha y Adela Venero, Angelinas Becerril, Isabella Peña, Yeya Lastra, María Luisa y Conchita Aja, Alicia Coso, Luisa Gutiérrez, Anita y Juanita Schumann, Magdalena Palacios, Josefina García, María del Carmen Alvarez, Asunción y Teresa Jorin, María del Carmen Ramírez, Pepita y Trinidad Martínez, María Jesús, Carmina y Teresa Pascual, Isabel y Loren Maté, Angeles Inda, Carmen Hortalá, Luisa y Blanca Bascañana, Mercedes Carracedo, Julia Guirrajo, Pilar Larrosa, Maruja Gorruti, Pilar Sarabia, Carmen Maza, María Teresa Iglesias, María del Carmen, Ester y Angeles Domínguez, Irene Ortega, Isabel Setián, Concha San Emeterio, María Iglesias y Rita Rodríguez.

Por ahora y mientras dure la Cuarema, no se celebrarán más fiestas en el Circulo Mercantil, pero hay el proyecto de reanudarlas en Pascuas.

Leopoldo Cortejo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido colaborador el joven e inspiradísimo poeta Leopoldo Cortejo, que viene formando parte de la Tuna Escolar Vallisoletana que honra a nuestra ciudad con su visita.

Ecos de sociedad

Viajero distinguido
Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido escritor y periodista don Lorenzo Frau Marsal, que ha llegado de la Habana y que saldrá hoy en el rápido para Madrid con objeto de hacerse cargo de la dirección de la Redacción que el importantísimo periódico "El Diario de la Marina" tiene en la capital de España.

Boda próxima
Para principios del próximo mes de marzo se anuncia la boda de la bella señorita María del Carmen Puente Maza y nuestro particular amigo don José Saro Agudo.

Bautizo
En la iglesia parroquial de Santa Lucía ha recibido las aguas bautismales una niña, hija de nuestro amigo don Juan Francisco Aparicio.

Un asalto
Un numeroso grupo de matrimonios jóvenes, con originales disfraces, "asaltó" ayer tarde la elegante morada de los señores Pérez-Gallo.

Excusamos decir que fueron recibidos muy amablemente, tanto por la señora de la casa, doña Teresa, como por nuestro querido amigo don Eduardo.

A los "asaltantes" se les obsequió con un espiñadito de té y un animado baile que duró hasta las diez de la noche.

Entre las personas que acudieron a tan agradable fiesta, recordamos a don Ramón Arrarte y señora, don Pedro López Dóriga y señora, don Ruperto Arrarte y señora, señor Abascal y señora, don Alberto Quijano y señora, don Ramón Quijano y señora, señor Brena y señora, y las bellísimas señoritas María Luisa Vazquez, María Diestro, Consuelo Huidobro, Esperanza Copral, Nieves Motinckel y los "pollos" Agustín G. Trevilla y Eduardo y José de Uzuendun.

JABON DE ALGEDA el mejor para curar las afecciones de la piel. Venta: Díaz y F. Calvo, farmacias y perfumerías.

La incorporación a filas

Las unidades que sirven en Africa

MADRID.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las instrucciones de los reclutas que prestarán servicio en Africa y para el licenciamiento de los soldados de aquellas guarniciones.

Gravísimo rumor

El día primero del actual falleció en el pueblo de Tretó (Ayuntamiento de Bárcena de Cicero) el joven de 19 años Luis Barberarena Ruiz.

En el certificado de defunción extendido por el médico de cabecera, se dice que la muerte de Luis sobrevino a consecuencia de una nefritis, y el que enfermo por haber sido llamado a consulta, está en un todo conforme con el diagnóstico hecho por su compañero.

Sin embargo, en público se dice y se asegura que la muerte de referido joven ha sido debida a malos tratos inferidos por la Guardia civil, y hasta se señala en qué parte del cuerpo recibió los golpes del desgraciado Luis.

Se persigue con una impostura el descredito de la Benemérita?

Mercedemos un severo castigo los médicos que le asistimos, por encubridores o por torpes?

El prestigio de la clase médica exige una absoluta reparación, si la razón está de su parte, y confiados vivimos en el celo de las autoridades a quienes corresponda aclarar los hechos.

EDUARDO DURANTE.
14-II-923.

Los sumariados por el desastre

Un oficial de policía se fuga de la prisión

(Por teléfono)

OFICIAL PROCESADO QUE SE FUGA
MELILLA.—Ayer se fugó del antiguo fuerte de María Cristina, donde se hallaba preso, el teniente de la Policía indígena Ricardo Sanz Andreu, que se hallaba procesado por abandono de la posición de Sanmat, cuando los sucesos de julio.

A pretexto de preparar elementos para su defensa, recibía frecuentes visitas de moros de la cabila de Beni Bugafar.

La evasión del prisionero fue advertida al mediodía de ayer.

Como a dicha hora no hubiese salido el detenido de la celda, el centinela observó por la mirilla y vió que la habitación estaba vacía.

Comenzaron a instruirse diligencias para averiguar el paradero del fugitivo, y acerca de la forma en que pudo escaparse circularon dos versiones.

Según una de ellas, la fuga debió ser al rayar el día, y el teniente utilizó ropas de moro que, al efecto, le habían dejado sus visitantes, marchando al barrio del Polígono, donde le esperaban varios indígenas que los llevaron a la cabila de Beni Bugafar, donde cuenta con numerosos amigos, pues en aquel territorio presta servicio en la Policía, primero como sargento y después como teniente.

Otra versión supone que el fugitivo logró embarcarse en un buque extranjero que ayer salió con dirección a Orán.

El teniente Sanz Andreu tenía a su cuidado la posición de Sanmat, sobre la desembocadura del río Kert, y cuando le rindió quedó prisionero de los moros, los cuales le pusieron en libertad pocos días después.

Algunos soldados de la guarnición, que consiguieron huir y llegar a Melilla, contaron tales detalles de la forma en que la posición fue rendida, que se cree que el oficial hubiera sido condenado a la última pena.

En el mismo fuerte de María Cristina hay detenidos otros oficiales, que también están encatados.

La fuga del teniente Sanz ha causado sensación en la plaza.

INSTRUCCION DE SUMARIA

MADRID.—Tan pronto como el ministro de la Guerra tuvo noticia de haberse fugado en Melilla el teniente de la Policía indígena Sanz Andreu, que se hallaba procesado, ha ordenado que con toda rapidez se instruya sumaria para exigir responsabilidades por esta fuga.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de Gobernación declarando que los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de Correos de la Convocatoria de 1920, que no pudieron presentarse por estar prestando servicio en filas, podrán concurrir al llamamiento para las oposiciones que comenzarán el 26 del actual, siempre que hayan justificado o justifiquen aquella circunstancia antes del 20 del corriente mes.

PROXIMO ESTRENO

Como principio del homenaje que se prepara al joven e inspirado poeta montañés Luis Riera, el próximo viernes en el teatro Pereda será estrenada la genial alegoría simbólica en un acto y en verso, original del mismo, y titulada "Por la patria de don Quijote".

Benévola la labor fecunda de tan delicado poeta, no dudamos que el público santanderino tributará al novel dramaturgo el merecido juicio después de la representación, haciendo votos por que resulte un verdadero éxito.

LA PROVISION DE LA ALTA COMISARIA

El Consejo de ministros designa al señor Silvela

LO QUE DICE "EL DEBATE"
MADRID.—Este periódico sostiene, en su número de hoy, que el señor López Ferrer abandonará la secretaría general de la Alta Comisaría, bien relevado o dimitido.

El mismo periódico sostiene también que el señor Alba ha variado de opinión respecto a la política marroquí, pues dice el ministro de Estado que no se puede pactar con Abd-el-Krim, porque el movimiento sentimental provocado por los relatos de los prisioneros rescatados lo impide.

Tampoco puede seguirse en Marruecos una política guerrera, porque no es ese el criterio del Gobierno.

A este propósito habla "El Debate" de las recientes declaraciones de tres generales.

Uno de ellos, el general Aguilera, las ha repudiado totalmente.

Otro, el general Weyler, ha declarado que, aunque conforme con su pensamiento, no las autorizará.

En cuanto a las del general Borbón, deben considerarse como exactas, puesto que nada ha dicho ni las ha repudiado.

UNA NEGATIVA

MADRID.—El señor López Ferrer ha manifestado a un periodista que no se explica cómo en la prensa ha sido recogida la noticia de que él era partidario de realizar la operación sobre Alhucemas como base para la implantación del protectorado, cuando a nadie ha hecho manifestaciones en tal sentido.

Es más—añadió—todo el que me conoce sabe muy bien, cuál es mi opinión respecto a la actuación que cumple a España en Marruecos.

También manifestó que piensa volver a Africa a mediados de la presente semana.

UNA CONFERENCIA

MADRID.—Esta mañana celebraron una extensa conferencia en el ministerio de Estado el señor Alba y el secretario de la Alta Comisaría de Marruecos señor López Ferrer.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.—El ministro de Estado, hablando con un periodista, ha hecho interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que no se explica la persistencia del rumor que viene circulando y que le supone a él en determinada actitud con respecto al resto del Gobierno.

Es cierto que cuando el Consejo de ministros otorgó al marqués de Alhucemas amplio voto de confianza para que éste hiciera la designación de alto comisario; él, por su parte, y en unión del conde de Romanones, opuso algunos reparos, por entender que con tal designación se confundirían atribuciones, órdenes y responsabilidades.

El responsable ante el Parlamento, de la política que se sigue en Marruecos, soy yo—dijo Alba—y con el nombramiento en tal forma resultaría yo un responsable que no podría responder como alto comisario, sino como ministro, o por mejor decir, no se sabría qué orden de responsabilidades debieran corresponderme.

Ahora bien: si a la Alta Comisaría fuera el señor Silvela, lo haría de una manera definitiva, tan definitiva, que se proveyera inmediatamente la cartera de Marina.

Siendo esto así, yo no había de hacer reparos, porque jamás me he opuesto a la persona para quien guardo toda clase de respetos.

Aun en el supuesto de que me disgustase la designación, no diría una palabra, pues estoy dispuesto a no crear ninguna dificultad al Gobierno.

Consejo terminaría después de las ocho y media.

Al llegar el ministro de Estado preguntó a los periodistas: —¿Qué broma me van a dar ustedes? Vean que vengo sin cartera.

—¿Habrá nuevo alto comisario?—preguntaron los periodistas.

—De eso ya hablaremos—dijo el señor Alba—después del Consejo.

—¿Va a ser nombrado comisario el ministro de Marina?

—Ustedes lo han dicho todo—respondió el señor Alba—y tendrán razón. Me parece que la cosa no puede estar más clara.

En este momento llegaba el conde de Romanones y el señor Alba dijo a los periodistas: —Aquí tienen ustedes al conde que puede decirles algo.

—¿Yo?—dijo el ministro de Gracia y Justicia.—Yo no tengo nada que decir. Vengo de cazar mucho en Toledo y solo puedo manifestar que España es el país del mejor del mundo.

En los montes de Toledo todo me ha parecido bien; cierto es que no me tropecé con persona humana.

COMENTARIOS Y EXPECTACION

MADRID.—A las nueve de la noche había terminado el Consejo, y teníamos en cuenta que el presidente había manifestado a la entrada que terminaría la reunión después de las ocho y media, se produjo gran revuelo, creyéndose que habían surgido discrepancias.

Desde luego se aseguraba que el señor López Ferrer dimitiría mañana o pasado su cargo de la Alta Comisaría y que lo sustituirá otro cónsul que ha tenido gran participación en las negociaciones para la suscripción del Ransun.

A LA SALIDA
MADRID.—A las diez menos veinte de la noche terminó el Consejo.

Los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, que salieron los primeros, no hicieron manifestación.

El conde de Romanones dijo a los periodistas: —"Papam habemus".

El ministro de la Guerra y de Marina salieron juntos y los periodistas les preguntaron: —¿"Papam habemus"?

El señor Alcalá Zamora contestó: —Si, aquí tienen ustedes al ministro de Marina.

Este repuso: —Papa, no, una víctima.

El señor Silvela, que fue muy felicitado por los periodistas, contestó que era muy poco halagado por desempeñar la Comisaría civil de Marruecos en las actuales circunstancias.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas que si se había tratado del asunto de los subalternos.

Para llegar a eso—contestó el señor Pedregal—hay que atar muchos cabos. Se ha tratado del asunto en el Consejo y en otros anteriores y se volverá a tratar en los próximos.

El ministro de Estado dijo al ver a los periodistas: —Ya ven ustedes cómo no hubo cosas emocionantes. Yo no engañé a nadie.

Ya tenemos nuevo comisario.

Ya sabemos, ya—contestó un reportero—Ya sabemos que hay una víctima, según nos ha dicho el propio señor Silvela.

El señor Alba: —Tanto como víctima, no; lo cierto es que se ha sacrificado y accedió a aceptar el cargo.

Un periodista: —¿Y quién lo sustituirá en la cartera de Marina?

—No puedo revelárselo—contestó el señor Alba—pero ya se dirá oportunamente.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

El señor Chapaprieta se limitó a entregar a los periodistas la nota oficiosa sin hacer manifestación alguna, dando muestras de viva contrariedad.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—Dice así la nota oficiosa: "El Consejo ha deplorado hondamente la enfermedad del señor Villanueva, que le priva de hacerse cargo de la Alta Comisaría de Marruecos, por lo cual ha presentado la dimisión reiteradamente de este cargo, habiendo acordado el Consejo someter a la firma del Rey el nombramiento de su sustituto, que ha recaído en el actual ministro de Marina señor Silvela, quien por estar identificado con el Gobierno, le será fácil implantar la política del mismo.

El presidente comunicó que, al someter a la firma del Rey el nombramiento del señor Silvela, podrá también el ministro de Marina.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Justicia.—Concesión de tres indultos del fuero de Guerra.

De Guerra.—Adquisición de material telegráfico para las plazas de Ceuta y Tetuán.

De Hacienda.—Autorizando al Ayuntamiento de Talavera de la Reina para imponer arbitrios.

De Gobernación.—Reparación de los salbes de Cádiz y Tenerife y conservación de tres grandes casas de Beneficencia.

Continuó el estudio del proyecto de Real decreto sobre la reorganización del Estado Mayor Central, el cual estudio no podrá terminarse hasta el próximo Consejo.

EL NUEVO COMISARIO

MADRID.—Esos días se dedicará el señor Silvela a conferenciar con los ministros de Estado y Guerra.

Vapores correos españoles de la
Compañía Trasatlántica
Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Preio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, id. 685 más 25-25 pesetas de idem.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena de febrero, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Preio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 350 más 25-10 de impuestos.

Linea de Filipinas

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 16 de febrero, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJO de ANGEL PEREZ y Comp., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Desde 1.º de enero de 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

MADRID

BARCELONA

Claudio Coello, 106

Buenos Aires, 18

Holland América Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **LEERDAM**, saldrá el día 7 de marzo.
El vapor **SPARNDAM**, saldrá el día 26 de marzo.
El vapor **EDAM**, saldrá el día 9 de mayo.
El vapor **LEERDAM**, saldrá el día 28 de mayo.
El vapor **SPARNDAM**, saldrá el día 20 de junio.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS.....		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAROS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 3 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

La siguiente la efectuará el 31 de marzo el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

Toledo

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo y gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.
Para más informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

Coñac COMENDADOR

PEDIRLE Y EL OS DIRA QUIEN ES

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA

Inspector: G. ULACIA, Calzadas Altas, 7. - SANTANDER

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Credo, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

A mitad de su precio vendo una partida grande de basques y cestos nuevos, de roble, de buenisima clase, propios para descargas de vapores de carbón y sal. Vén tense en partidas sueltas o en su totalidad. Informes: Administración.

Sillero de gabinete en buen uso, se desea adquirir. Informarán Montezuma, 2, taller de carpintería.

Se venden dos hoteles con huerta, recién construidos. Precio económico. Informes en esta Administración.

Alquiler de encarados

para tapar mercancías en los muelles y vapores ferrocarril. Gerardo González almacén, calle Madrid número 3. Teléfono 9-18, Santander

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.
Pídsese en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

La caída del pelo cesará inmediatamente con Loción de Azufre EBERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'00, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 3.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos. —LA MAR, Atarazanas, 1.

Caja de caudales de ocasión se compra. En esta Administración informan.

Servicio de trenes

Santander-Madrid
Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.—Correo: a las 16,27.—Mixto: a las 7,8.—Tren tranvía: a las 20,20.
Santander-Bilbao
Salidas de Santander a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Salidas de Bilbao a las 7,40, 13,30 y 16,30.
Santander-Marrón
Salida de Santander a las 17,40.—Salidas de Marrón a las 7,5.
Santander-Liérganes
Salidas de Santander a las 8,55, 12,20, 15,10 y 17,5.—Salidas de Liérganes a las 7,45, 11,20, 14,13 y 16,50.
Santander-Ontaneda
Salidas de Santander a las 7,50, 11,40, 14,20 y 17,58.—Salidas de Ontaneda a las 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13.
Ferrocarril Cantábrico
Salidas para Oviedo a las 7,45 y 13,30. Para Llanes a las 16,15. Para Cabezon a las 11,50 y 19,15. Jueves, domingos y días de mercado, para Torrelavega, a las 7,20; regreso a las 12,56.

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Rápidos a cuatro hélices
PARA

HABANA Y VERACRUZ

salidas fijas el 22 de cada mes

- "ESPAGNE", el 22 de febrero.
- "FLANDRE", el 22 de marzo.
- "ESPAGNE", el 22 de abril.
- "CUBA", el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
- "FLANDRE", el 22 de mayo.
- "ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
- "CUBA", el 22 de junio.
- "ESPAGNE", el 22 de julio.
- "CUBA", el 22 de agosto.
- "ESPAGNE", el 22 de septiembre.
- "CUBA", el 22 de octubre.
- "LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
- "ESPAGNE", el 22 de noviembre.
- "CUBA", el 6 de diciembre.
- "FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS, DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HÉLICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para HABANA, Colón, Panamá y puerto de Perú y Chile.

Vapor **ORCOMA**, el 25 de febrero. Admite carga y pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio para HABANA, primera clase, 1.709 ptas., incluidos los impuestos. Segunda clase, 1.014. Intermedia, 871. Tercera clase, 557. La siguiente salida la efectuará el vapor **ORITA** el 25 de marzo.

Servicio de Francia e Inglaterra

Vapor **OROPESA**, el 11 de febrero. Admite pasajeros para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes en combinación con el ferrocarril para PARIS y LONDRES. Llevan médico, cocinero y camareros españoles con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. Esta Agencia facilita menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía. Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas a familias y órdenes religiosas. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 6. Teléfono 41

Venta de plantas frutales y forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acacias, Eucaliptos, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS forestales, hortícolas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION de MONTES por contrata. ABONOS MINERALES. Pídanse catálogos: **ANDRES SANTOS INCHAUSTI. - ORDUÑA (Vizcaya)**

USTED TOSE
Su catarro se hace crónico
Debe usted cuidar su pecho enfermo.
FIMOL BUSTO
es el defensor de los pulmones

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

VERDADERO JARABE PAGLIANO
LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO
San Marco, 4 - NAPLES
DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS
Desconfíad de las imitaciones y exigid el nombre **ERNESTO PAGLIANO**
Se vende en todas partes
AGENTES PARA ESPAÑA: **J. URIACH Y CA**
Bruck, 49 - BARCELONA

Importantisima Compañía de Seguros suiza, fundada en 1869, con capital y reservas superiores a 20 millones de pesetas, solicita delegados solventes en cada provincia, buenos productores para el ramo marítimo y de transportes, con grandes plenos y facilidades para el negocio.
OPERTAS AL
Apartado núm. 568, MADRID-CENTRAL

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.— Aglomerados.— Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.
Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
— DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

ECOS DE LA PROVINCIA

De Castro Urdiales

La pretensión que abrigan los dos nuevos concejales que han subido a los escaños de la casa consistorial, para administrarnos según su lealtad y entender, no puede ser más ilegal, como ya demostré en mi anterior remitido, ni tampoco más absurda ni más inconveniente para aquella persona, por digna que sea, para la cual se pretende el cargo de primer teniente de alcalde. El cargo es por las razones ya anotadas y además porque la comisión de la Diputación anuló las elecciones del primer distrito.

El ex alcalde don José María Martínez fue elevado por el partido conservador a la dignidad de la alcaldía. Mal aconsejado por los enemigos políticos, sin causa justificada abandonó a sus labios no se quitaba ni se quita nunca la sacramental frase de "yo soy ruanista".

Los liberales hubieron de prometerle la alcaldía para toda su vida. Y así se explica con aquellas famosísimas palabras pronunciadas por el hoy alcalde, don Teodoro Baranda, ante el numeroso público en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en una famosísima noche que todos recordamos: "Usted es el alcalde popular. A usted lo sostiene el pueblo y los liberales por encima de todo".

Los conservadores, a pesar de cuantos arañazos sufrían el alcalde don José María, los sufrieron con envidiable paciencia y lo sostuvieron en el alto sitial a donde lo habían elevado.

Pero como todo en este mundo es mutable, cambió la vida política de España, y con regocijo y alegría del amigo Baranda vinieron al Poder los liberales, y la tracción de los mismos en esta localidad, sin acordarse de las promesas hechas a don José María, y si se acordaron de aquéllas, haciendo de la reflexión de que una cosa es predicar y otra cumplir, sin darle la más pequeña satisfacción y aviso para que pudiera dimitir la alcaldía, le saludan con la Real orden nombrándole de nuevo y lo proclaman "alcalde perpetuo e indiscutible".

Pero hay que halagar al destituido alcalde, y para eso, metiéndose a gobernar en casa ajena, se pretende que los conservadores pierdan el puesto de primer teniente de alcalde, que tan dignamente ocupa, con aplauso de la opinión en general, don Cayetano Tueros, para dárselo al señor Martínez, a quien seguramente se le hace creer que es legal la renovación de cargos, y esto lo explica el hecho de que cuando le pidieron los votos a dignísimos concejales conservadores, que por nada están dispuestos por ahora a acceder a las pretensiones del ex alcalde en este sentido, quien además pretende ser jefe de los conservadores en esta ciudad.

Yo bien creo que, puesto que asegura públicamente el señor Martínez que es "ruanista", debe desistirse de sus descabellados propósitos de obligar a los verdaderos amigos del señor Ruano a cometer una ilegalidad, a lo cual no están dispuestos, pues cuando cambian las circunstancias el partido delibera respecto a la provisión de puestos.

Por ahora la primer tenencia de alcaldía está dignamente ocupada por la persona de don Cayetano Tueros, quien se viene ocupando, con aplauso unánime, de la administración en general, y muy especialmente de la instrucción de los niños.

JUANITO

De Puente Vieego

El huracán pasado. Horribles destrozos

En la memoria de todos los vecinos de este pintoresco pueblo, quedará para siempre grabada con horror la noche del miércoles a jueves de la pasada semana, pues puede asegurarse que en la citada noche no hubo en el pueblo persona alguna que no esperara resignada su última hora y que no viera en cada momento el desarrollo de una verdadera catástrofe.

La causa de la alarma fue motivada por la impetuosa lluvia que se desarrolló un terrible huracán que ha dejado al pueblo en estado tan lastimoso como sólo es comparable al estado en que quedaban los pueblos bombardeados en la gran guerra, pues no hay una sola casa en dicho pueblo que no haya sufrido daños de bastante consideración.

El espectáculo que podía presenciarse en el pueblo el pasado jueves, a las siete de la mañana, era tan horroroso que infundía pavor en el ánimo mejor templado y todos se asombraban de que no hubieran ocurrido desgracias personales, cosa que sólo puede atribuirse a un verdadero milagro, pues fueron abandonadas durante la noche varias casas después de haber sido volados casi totalmente sus tejados.

En la imposibilidad de poder describir uno por uno y con detalles todo lo ocurrido, citaré algún caso para dar idea de la extraordinaria violencia del huracán.

El jornalero José Ontañón, adquirió el pasado año una casita vivienda, donde residía en la actualidad con su esposa y tres niños de corta edad y a las dos de la mañana se vieron precisados a abandonar la casa y no habían pasado cinco minutos que la citada familia había abandonado la casa, cuando ésta se vino abajo con gran estrépito, la viga del cubre de la casa de ocho metros de larga y de gran peso fue arrastrada por el viento a cincuenta metros del edificio, los colchones donde dormía el matrimonio han parecido a 400 y 500 metros de distancia y muchos muebles destruidos en las fincas próximas al edificio.

Era un cuadro de verdadera tristeza ver a la mencionada familia a la mañana siguiente, después de pasar una parte de la noche en el campo y en casa de otro vecino. A varios labradores pobres les ha arrancado casi de raíz sus viviendas el huracán.

La fábrica "Electra de Vieego" ha sido también casi destruida por la fuerza del huracán, salvándose milagrosamente de una muerte cierta los empleados que se hallaban de turno, el Gran Hotel, el balneario y los demás hoteles y fondas también han sufrido daños muy considerables.

Los daños son enormes. Se calcula que faltan por el momento para tapar los tejados, unas cincuenta mil toneladas, las cuales no se pueden conseguir por ninguna parte.

Se habla de suscripciones para socorrer a los vecinos pobres más perjudicados, pero éstas si se efectúan, hay que suponer que no den gran resultado por haber sido castigados

considerablemente todos los edificios del pueblo.

El Ayuntamiento que carece de fondos para socorrer a tanto perjudicado, según me dicen, piensa reunirse para recabar de los poderes públicos, contribuyendo con algo para reparar tanto perjuicio.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

El Corresponsal.

De Pesquera

Una boda
Ayer unieron sus destinos en la parroquia de Lantueno el distinguido joven reinosano don Emilio Castañeda con la encantadora señorita Pilar Ruiz.

Apadrinaron a los jóvenes desposados don Adolfo Castañeda, hermano del novio, y la preciosa y simpática señorita Manolita Ruiz, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia los novios salieron hasta Mataporquera en automóvil, donde tomaron el rápido.

Obsequiaron a la numerosa y distinguida concurrencia con una suculenta comida en el hotel Cartagena, propiedad de la prima de la novia, la angelical señorita Gregoria Gutiérrez.

Desde la mesa se dirigió la numerosa concurrencia a un espléndido salón de baile, divirtiéndose la gente joven hasta altas horas de la noche, en que cansados de tanto bailar y bailar, se retiraron a sus respectivos hogares.

Por temor a omitir alguna de las muchas caras bonitas que había, olvido que no nos perdonaríamos nunca, nos reservamos de dar sus nombres.

Leve la feliz pareja buen viaje y con él una eterna luna de miel.

Fuerte temporal

Reina un fuerte temporal por esta región, tal como, según los antiguos, nunca se conoció otro semejante. Ha causado grandes desperfectos en tejados, chimeneas y árboles. Uno de los muchos árboles arrancados cayó sobre el Casino de ésta, causando destrozos considerables.

También en la importante fábrica de harinas de los señores hijos de García Cuevas ha causado el viento destrozos de alguna consideración, y, aunque ha amainado algo, no por eso la cesado el peligro en que se hallan las chimeneas y, como es costumbre muy tradicional en estos pueblos, que a falta de espectáculo se pasa el tiempo en la cocina al amor de la lumbre contando cuentos y asando astañas, muy fácil se desprendan al viento ladrillo de una chimenea, no van a creer muchos en medio del azoamiento que en estos casos se produce que es algún monstruo o fenómeno de los cuentos de hadas con que las niñas atemorizan a los pequeños para que se estén quietos y no les den guerra. Ojo, pues, mis queridos convecinos.

CORRESPONSAL.

Pesquera, 10-2-1923.

De Nates

En beneficio del Pueblo

Parece que va tomando incremento el proyecto de carretera de Nates a San Miguel de Aras, para lo cual se está formando una comisión que se entrevistará en estos días con el alcalde de este Ayuntamiento del Muelle de la Cagiga, a fin de que con su poderosa influencia, nos ayude a obtener un éxito en nuestras gestiones.

Es verdaderamente lamentable, que en pueblo como éste, próspero y laborioso, cuya importancia es cada día mayor, se vea incomunicado completamente con el Valle, pudiéndose decir que para todos los efectos (a excepción de los oficiales) nuestro camino de productos, se hace con la venia y simpática villa de Colindres.

La segunda del mes

En breve contraerá matrimonio con una bella señorita del pueblo de Casaca, el joven marino de la Compañía Trasatlántica, don Angel Pacheco Tijera. Nuestra más cordial enhorabuena al apreciado amigo.

Los feriantes de enhorabuena

Me dicen los conocidos feriantes Manuel San Miguel y Eduardo Madrazo, que reina entre los ganaderos gran alegría, debido al alza que ha experimentado el ganado en la última semana, pues en la feria de Gama llegó a valer una res, el doble de lo que laban en Ampuero por ella, haciéndose además un muy considerable número de transacciones.

El Corresponsal.

Hoy 9-1923.

J. Gómez.—Pedra artificial, balaustradas, ménsulas, etc.—Vía Cornelia, 1

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía de Meliá-Cibrián.

A las seis y media de la tarde: «La chica del gato».

A las diez y cuarto de la noche: «El robo de la Jarosa».

SALA NARBON

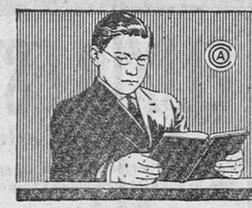
Desde las seis: «De mi aguero». Gran éxito. Protagonista: Dorothy Gesh, intérprete de «Pimentilla».

Mañana, jueves: «S. M. el Americano», por Douglas Fairbanks.

PABELLON NARBON

Desde las seis: «Tomás quiere casarse». (Dos actos).

«Armas femeninas» (cuatro actos), por Ehtel Clayton.



No debe mandar
sus hijos a la escuela sin la opinión de un señor Oculista. Es de gran importancia esta observación.
GARCIA (Optico)
Teléfono 5-21.

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOL, de Bilbao

Pedid precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander, **FRANCISCO GALAN**, Alameda primera 16. Teléfono 322. CENTRO TECNICO AGRONOMO

De Marruecos

Un capitán muerto en una agresión

(Por teléfono)

PARTE OFICIAL

MADRID.—El general encargado de la Alta Comandancia de Marruecos comunicó:
"En la zona oriental.—A las 23.30 de ayer, cuando efectuaba un patrullaje servicio de seguridad en la parte Oeste del campamento de Dar Drius, sufrió una descarga enemiga, resultando muerto el capitán del batallón de la Princesa, Miguel Sánchez García, y heridos el sargento José Egea, muy grave; cabo Isidro Martínez y soldado Domingo Segovia, graves. Todos del batallón de la Princesa."

Salieron fuerzas del campamento con dos tanques, recogiendo el cadáver del capitán y los heridos.

Una escuadrilla de aviación de servicio reconoció el frente de Afray y Tizzi Azza hasta el zoco Telaza, efectuando las siguientes observaciones:
En Tizzi Azza continúan los trabajos de atrinchamiento, en grupos de quinientos indios.

En Yebel Kudia, veinte moros reconocían tierras.

En el zoco Telaza se observó que ha disminuido el grupo de jaimas, retirándose al interior.

En vista de estas observaciones hechas por la mañana, salieron por la tarde tres aviones, comprobándolos y efectuando un bombardeo.

Todos los aviones hicieron fuego de ametralladora sobre el ganado y los grupos enemigos, asegurando un aviador haber visto que causó bajas.

Sin más novedad.

En la zona occidental, sin novedad.

NAVARRO RECLAMADO
MEILLILLA Al ser puestos en libertad los cautivos, el Supremo de Guerra y Marina reclamó al general Navarro.

Este alegó hallarse enfermo, y en vista de ello vino un médico militar de Madrid para comprobar la enfermedad.

Del dictamen facultativo dependerá que Navarro retrase su viaje a Madrid.

I. Gómez.—Cemento armado.—Vía Cornelia, 1.—Teléfono 440

VIDA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales que la Junta parroquial de Acción Católica, establecida en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, celebrará en dicho templo, empezando hoy para terminar al día 20 del mismo mes.

A las seis y media de la tarde, se rezará la estación y rosario.

La continuación habrá plática doctrinal, cánticos y sermón moral, terminándose el ejercicio con la letanía del Perdón.

Desde el jueves, a las seis de la mañana, misa con plática, para las personas que no puedan acudir a los ejercicios de la tarde y a las once y media, ejercicios para niños, preparatorios de confesión y comunión.

La comunión general con cánticos de motetes, será el día 20, al final de la misa de siete y media, que se celebrará con acompañamiento de órgano y los cultos de la tarde terminarán con la bendición papal. La comunión que se haga en los días de ejercicios, servirá de cumplimiento pascual.

Las pláticas, como los sermones, están a cargo de los reverendos Padres Retentoristas Marceliano Gil y Patricio García Miñón, de la residencia de Santander.

I. Gómez.—Tuberías de cemento, tubos para pozo.—Vía Cornelia, 1.—Teléfono 440

Comisaría de Policía

Desobediente y blasfemo
Se tramita la denuncia contra Emiliana Paz por negarse a quitarse el antifaz y profetizar algunas blasfemias.

Los que escandalizan
Se tramita igualmente otra denuncia contra Jesús Alonso, vecino de Bilbao, por haber promovido un fuerte escándalo, profiriendo blasfemias con motivo de un altercado que sostuvo insultando a otro sujeto.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Canje de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 1.º de enero de 1922, por otras seis meses de la emisión de 1.º de enero de 1923.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de la emisión 1.º de enero de 1922 que no las presentaron a reembolso, conforme al anuncio del Banco de 22 de diciembre último, y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquéllas por otras al plazo de seis meses, pueden presentarlas desde el día 12 del corriente en las Cajas de las oficinas centrales y en las de sus sucursales, convenientemente facturadas, para su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las Obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de estas oficinas centrales del Banco, este establecimiento se ocupará en realizar el canje por las nuevas a seis meses, para lo cual, desde el mismo día 12 y durante breves días, tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos.

Madrid, 12 de febrero de 1923.—El secretario, F. Fernández.

REMO LACHA

ALFALFA, TREBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de escoria. Especialidad en las de HORTALIZA y de FLORES de las mejores procedencias.

MUELLE, NUMERO 3

De gran interés para el público

Si desea gestionar el mejor vino de España con un beneficio de su salud, bebá Vinó Rodero, legítimo Valdepeñas, a pesetas 9'50 arroba de 16 litros. Depósito: Santa Clara, 9. Telé. 936.

Royalty

Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor
Especialidad en bodas, baquettes, etc.
Plato del día: Callos a la española.

BOLSAS

DE MADRID	Día 12	Día 13
Cierre de la tarde		
Interior serie Y.....	71 15	00 00
" E.....	71 35	71 10
" D.....	71 30	71 10
" C.....	71 45	71 30
" B.....	71 40	71 30
" A.....	71 65	71 50
G y H.....	71 65	71 50
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00
" E.....	97 50	00 00
" D.....	00 00	00 00
" C.....	97 25	97 50
" B.....	97 25	00 00
" A.....	97 25	00 00
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	588 00	00 00
Hispano Americano.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	225 00	00 00
Tabacaleras.....	245 00	00 00
Nortes.....	000 00	00 00
Alicantes.....	348 50	00 00
Azucareras.—Acciones pre-ferentes.....	00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Cédulas 5 %.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.....	00 00	45 50
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	00 00	87 50
Cédulas al 4 %.....	00 00	00 00
Francos.....	39 55	39 31
Libras.....	29 91	29 92
Marcos.....	0 00	0 00
Dollars.....	46 38	50 63

(Del Banco Hispano-Americano.)

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES	
Banco Mercantil, pesetas 15.000 a 290.	
Cervezas de Santander, pesetas 4.000 a 126	
FONDOS PUBLICOS	
Obligaciones del Tesoro (febrero) pesetas 35.000 a 102'35	
Cédulas del Banco Hipotecario, del 6, pesetas 5.000 a 109.	
OBLIGACIONES	
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º, pesetas 45.000 a 60'70.	
1.º m. de Valladolid a Ariza, pesetas 2.500 a 91'10.	
Resinera Española, pesetas 20.000 a 94'10.	
Trasatlántica Española (1920), ptas. 15.000 a 99 15.	
Electra de Viego del 5, pesetas 11.000 a 84.	

Santander 13 de febrero de 1922.—El administrador de turno, Gumersindo Sáenz.

PHILLIPS

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual, en monedas extranjeras, variable hasta 1 y 1/2 por 100.
Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.
Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Órdenes de compra y venta en toda clase de valores.
Cobro y descuento de supuestas y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura,

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino y con la asistencia de los señores López Dóriga, Sobrón, Huidobro (D. A.), Rodríguez de Bedia, S. González, Campón, Aja, Galán, Piñeiri, Pérez Requeijo, González Domenech, Quijano, Basterrechea, Cubero, Casanueva y Zubeldia, celebró sesión el día diez la Cámara de Comercio.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria.

La Cámara acordó hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de don Angel Breaños, alcalde de la ciudad, y dar cuenta del acuerdo a su señora Viuda.

La Cámara quedó enterada del B. L. M. del señor Menéndez, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, comunicando el haber tomado posesión de la presidencia; de la comunicación del Circolo de Labradores Industriales y Comerciantes de Córdoba, dando cuenta de la constitución de la nueva Junta Directiva; de la de la Cámara Sindical de Maideros de Barcelona, participando la toma de posesión de la Junta directiva; del B. L. M. del señor Vallina, presidente Comisario Regio de Apicultura; de la comunicación del Circolo Mercantil de esta ciudad participando la constitución de la nueva Junta; B. L. M. del señor Sanfín, coronel del regimiento de Valencia, participando haberse posesionado del mando de dicho regimiento; de la comunicación del Instituto de Reformas Sociales, sobre el Censo Patronal y de los Impresos remitidos del señor Paraiso, acerca del Reglamento del Banco de España.

Acordó la Cámara, apoyar la solicitud dirigida al señor presidente del Consejo de ministros, por la de Córdoba, pidiendo la rebaja de las tarifas postales y telegráficas y pasar a estudio de la Comisión correspondiente, la dirigida al señor ministro de Hacienda, a fin de que haga uso de la facultad que la ley tributaria última le concede, sobre el aumento de cuota a los almacenistas para poder exportar a extranjero.

El señor presidente dio cuenta de las diferentes reuniones tenidas en la Cámara por los almacenistas de coloniales, los cuales solicitaron su cooperación, para tratar de los reparos de la Dirección General de Aduanas, puestos a declaración despatchadas en 1921, por lo que se les exigía el aduado del cacao y café, procedentes de naciones convenidas que con destino a este puerto de Santander fueron transportados en el puerto de Colón. Dada la importancia del asunto sobre que tenían que deliberar se ofreció incondicionalmente en nombre de la Cámara y para dar solución al asunto, se visitó al señor administrador principal de esta Aduana, del cual está sumamente reconocido por las atenciones recibidas, se telegrafió al señor director general de Aduanas y a las Cámaras de Comercio del litoral y se acordó que inmediatamente saliera para Madrid una Comisión de almacenistas presidida por el señor Jado, primer vicepresidente de la Cámara, para gestionar telegráficamente la resolución favorable, que en justicia corresponde, el cual señor participa que espera una solución justa y así lo cree la Presidencia, lo que se complace en manifestar por la gran importancia que el asunto tiene para el Comercio en general.

Victo el Real decreto de 13 de noviembre último que trata del Reglamento de policía minera, la Cámara acordó dirigirse al excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo su modificación, a fin de que desaparezcan las trabas que afectan a las industrias metalúrgicas.

Conoció el informe sobre la actual situación de la Red Telefónica Urbana, se acordó dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento, con la solicitud de que se proceda a la instalación de los teléfonos solicitados que tiene pendientes de concesión, pues de otro modo sufrirán grandes serjicios los intereses generales del comercio y de la industria.

Dada cuenta de la Real orden de 3 de febrero último, aclarando la forma de presentar las declaraciones de los comerciantes individuales a quienes obliga la tributación de utilidades y conocidos los telegramas cruzados sobre dicho asunto, con la Cámara de Madrid, que asumió cerca del señor ministro de Hacienda la representación de las demás Cámaras de España, se acordó dirigirse al señor ministro de Hacienda solicitando que las cuotas del Tesoro de "aquellos comerciantes" individuales, que con la aplicación del último recargo sobre las contribuciones rebasen, desde primero de abril próximo de 1.500 pesetas, deben estar exentos por este año del aumento del cincuenta o cuarenta por ciento, según los casos, que se les exigen a los comerciantes individuales en sustitución de la tributación de utilidades.

Se asignó a los señores don Eustaquio Cubero y a don Arcenio Quintanilla, para que en representación de la Corporación formen parte de la Junta de Abastos.

Se aprobó el informe, que acerca de las modificaciones que deben introducirse en el Reglamento de Juntas de Obras de Puertos, aprobado por Real orden de 1 de diciembre último, presentó la Comisión designada en la última sesión.

Dada cuenta de las Reales órdenes que sobre la Colegiación de Comisionistas de Aduanas, somete el señor ministro de Hacienda a informe de las Cámaras de Comercio, se acordó dirigirse a las Comisiones de asuntos marítimos y transportes para que emitirían el correspondiente informe.

Se aprobaron los presupuestos de la Cámara que han de regir durante el año 1923-24, que se elevarán al señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria para su aprobación definitiva.

La Comisión especial designada para estudiar si es factible la celebración de una feria de muestras en esta ciudad en el próximo verano, propone, en vista de la premura de tiempo, y de otras dificultades que se oponen a que pueda ser organizada debidamente, la sustitución de la feria, por otros actos que se realizarán por iniciativa de la Cámara, de acuerdo con las demás Cámaras de España, al objeto de dar a los actos el mayor extendido posible.

La Cámara se enteró de que se había firmado el Real decreto ampliando por tres meses, el aumento del 15 por ciento en las tarifas ferroviarias, y se acordó solicitar del señor ministro de Fomento, que presente en su día el proyecto ferroviario para su aprobación.

Teniendo en cuenta la conveniencia de informar debidamente a todo comerciante industrial y nauta a cuando se relaciona con las contribuciones, arbitrios e impuestos, la Cámara acordó reorganizar este servicio y fijar las horas de cuatro a seis de la tarde para resolver las consultas que crean conveniente hacer todos los asociados de la Corporación.

La Cámara, en sesión extraordinaria, eligió los vocales que habían de representar a las Asociaciones Patronales, en las Juntas provincial y local de Reformas Sociales.

La Cámara se enteró de que se había firmado el Real decreto ampliando por tres meses, el aumento del 15 por ciento en las tarifas ferroviarias, y se acordó solicitar del señor ministro de Fomento, que presente en su día el proyecto ferroviario para su aprobación.

Teniendo en cuenta la conveniencia de informar debidamente a todo comerciante industrial y nauta a cuando se relaciona con las contribuciones, arbitrios e impuestos, la Cámara acordó reorganizar este servicio y fijar las horas de cuatro a seis de la tarde para resolver las consultas que crean conveniente hacer todos los asociados de la Corporación.

La Cámara, en sesión extraordinaria, eligió los vocales que habían de representar a las Asociaciones Patronales, en las Juntas provincial y local de Reformas Sociales.

Pasta dentífrica

GUARDAOS DE LOS SABAÑONES

Tratamiento sencillo para combatirlos. Desde los primeros días, cuando los pies o las manos empiezan a hincharse doloridas, báñense durante unos diez minutos en el agua caliente a la cual se habrá añadido un puñado de saltratos. Los baños así preparados, además de ser emolientes para la piel irritada, estimulan la circulación de la sangre mucho más difícil bajo la influencia del frío. La acción del agua caliente saltrada, deshincha prontamente las partes desviadas y hace desaparecer toda sensación de dolor, quemadura o comezón. Es un tratamiento poco costoso, tan sencillo como eficaz.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se hallan a precio módico en todas las buenas farmacias. Desconfíe de las imitaciones que no tienen ningún valor curativo.

BANOS DE ALGAS

BANOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TELÉFONO 1
Hotel Gomez - Restaurant
SERVICIO ESMERADO DE BODAS Y BANQUETES
Salón de té, chocolates, etc.

Después del Consejo Ampliación a la nota oficiosa

(Por teléfono)

AMPLIACIÓN A LA NOTA
MADRID.—Al empezar el Consejo algunos ministros de los que vienen haciendo labor intensa se lamentaron de que en los Consejos por excesiva profusión en las discusiones se adelantaban tan poco en la aprobación de los proyectos presentados.

Todos los ministros, reconociendo lo justo de la queja, acordaron poner remedio en lo sucesivo.

La primera parte del Consejo se dedicó a despachar expedientes, siendo muy breve la discusión.

Se pasó luego al estudio de la elevación de sueldo a los subalternos, reconociendo la justicia de las aspiraciones de éstos, pero al mismo tiempo la dificultad de gravar en bastante más de cuatro millones de pesetas el presupuesto.

Después se tomó el te, y al reanudarse la sesión el presidente abordó el tema de la Alta Comisaría, elogiando los méritos del señor Villanueva y lamentando que éste, por motivos de salud, no pueda prestar al Gobierno sus servicios en cooperación.

El señor Silveira se creyó en el caso de pronunciar algunas palabras, pero atendiendo a los ruegos de los demás ministros se abstuvo de hacerlo.

Todos los ministros dedicaron elogios al señor Silveira, acordándose su nombramiento por unanimidad.

Respecto al que haya de sustituirlo en la cartera de Marina, el presidente, de haber existido unanimidad entre los ministros, habría propuesto al señor Bosada Gil; pero no quiso hacer del ministro de Marina un ministro de entrada, y por ello rogó a los señores Alba y Romanones que uno de sus amigos, el señor Chapaprieta o el señor Salvatella fuera al ministerio de Marina, para dejar la yacante al señor Rosado Gil.

Los señores Alba y conde de Romanones se negaron rotundamente, y en su consecuencia el señor Alhuemas ha decidido que sea ministro de Marina un ex ministro o un técnico.

Se dice que en caso de decidirse por un ex ministro será nombrado el señor Garmela.

A continuación se prosiguió el estudio del proyecto de decreto reorganizando el Estado Mayor Central.

El único punto importante que queda por aprobar es el referente a las relaciones del Estado Mayor Central con el Protectorado de Marruecos.

NUOVO CONSEJO
MADRID.—El sábado próximo se celebrará un nuevo Consejo de ministros, al cual asistirá el nuevo año comisario señor Silveira.

DE GANADERIA

LA ATALAYA del domingo nos da la gran noticia del acuerdo de la Asociación General de Ganaderos de celebrar dos concursos de ganados en el año actual en la provincia: uno en Torrelavega y otro en Solares.

No por ser esta noticia esperada es menos grata, por lo menos en lo que afecta a este Ayuntamiento, pues en el año 1921 debió celebrarse en Solares el primer concurso de ganados, pero circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta obligaron a suspenderle para otro año, no pudiendo verificarse el pasado por imperio del reglamento de la Asociación General de Ganaderos cuando verificó los llamados concursos Nacionales.

Es, pues, la primera exposición que ha de celebrarse en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, y repetidas veces hemos dicho que en esta zona oriental de la provincia hacía mucha falta que llegara este momento, y para ello se han preparado muy dignamente, pues gracias al entusiasmo y decidido apoyo prestado por el nunca bastante ponderado excelentísimo señor marqués de Valdecilla, dispone de unos magníficos locales para establecimiento del ganado. Por otra parte, la gran cantidad de ganado existente en esta zona exige que se celebren estos concursos, que tan beneficiosos para el pueblo y que se hacen necesarios para fomentar a los ganaderos en las razas del porvenir, cosa que aquí está completamente desatendida.

Al comunicar a los lectores estas impresiones el director del periódico, nos prometió ir imponiendo a mis compañeros del programa y detalles que la Asociación provincial haya de llevar a cabo, así como la fecha, que será próximamente en julio o agosto; y mientras llega ese momento no necesito estimular a mi querido amigo el digno alcalde y concejales de Medio Cudeyo, pues el entusiasmo de aquí y los buenos deseos de éstos harán que quede un grato recuerdo de este primer concurso. A trabajar todos, y vosotros, laboriosos ganaderos de estos contornos, a preparar vuestros ganados para afrontar con los propios y extraños de la zona mucho bien que poseáis, y lo que aún ni por vosotros es conocido, tened en cuenta que la acreditada feria que mensualmente celebráis exige un esfuerzo en este primer concurso y que su éxito o fracaso sólo de vuestro esfuerzo depende. Así, pues, apresuraos a solicitar los programas que en plazo breve serán remitidos al Ayuntamiento y mirad que para el buen éxito de la obra de todos no hay que perder ni un día.

Juarí de las Cajigas
Heras y febrero de 1923.

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados:
"Cabo Roche", de Gijón, con carga general.
Despachados:
"Vard", para Málaga, con carga general.
"Nuestra Señora del Coro", para San Sebastián, en lastre.
"Cabo Roche", para Bilbao, con carga general.

El "Puerto Rico"
Terminada la descarga, salió ayer tarde para Saint Nazaire el vapor francés "Puerto Rico".

El "Oropesa"
Ayer recalcó en este puerto el vapor correo "Oropesa", de la Compañía del Pacífico, habiendo desembarcado gran número de pasajeros procedentes de los puertos de Chile, Perú y Nabana.

El "Leerdam"
Procedente de Habana con treinta y un pasajeros, entró el vapor "Leerdam".
Volvió a salir por la mañana.

Mareas
Pleamares: a las 2,39 m. y 3,01 m.
Bajamareas: a las 8,11 m. y 8,35 m.

Las campañas de prensa Delgado Barreto, procesado

(Por teléfono)

MADRID.—Con motivo de la campaña que el señor Delgado Barreto viene sosteniendo en "La Acción", con el pseudónimo de "El duque de G", contra el señor Alba, se le siguen a aquél seis procesos, habiendo sido recogidas la edición de dicho periódico otras tantas veces.

El señor Delgado Barreto prestó hoy declaración, manteniendo las afirmaciones hechas en "La Acción" por "El duque de G".

Notas municipales

En el día de ayer, el alcalde señor San Martín dedicó parte de la mañana a devolver las visitas de cumplimiento que se le habían hecho.

La cuestión batallona
Lo es, sin duda, la referente a la elección de primer de teniente de alcalde que corresponde hacer por fallecimiento del señor Brañoso, por fallecimiento del señor Brañoso, de política de campanario, de todo hay en la "Casaca Popular", preparándose las listas más o menos agueridas.

Nuestros amigos los conservadores apartados como siempre de toda viaja urdimbre, orientan su pensamiento con un profundo sentido razonado y práctico a la vez. Y estarán a la resolución de lo que mejor convenga a los intereses municipales, a cuya defensa han actuado siempre sus iniciativas y actuación en el Ayuntamiento.

Es casi seguro que si hoy hay sesión como corresponde, se plantee el asunto asendereado pleito de la primera tenencia de Alcaldía.

La Junta local de Reformas Sociales
Para las cinco y media de la tarde estaba ayer, en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales.

Se aguardó hasta las seis, es decir, se dió la consabida media hora de cortesía, transcurrida la cual, en vista de que no había número suficiente, el señor San Martín dió por intentada la reunión, acordándose citarla para mañana jueves a la misma hora.

Notas deportivas

EN EL SARDINERO
New Racing Club, dos goals
Eclipse F. C. uno

En partido amistoso contendieron en la tarde de ayer estos dos equipos, resultando vencedor el New Racing Club por dos goals contra uno, siendo lograda el del Eclipse gracias a un penalty.

Ya perdonarás, linda lectora y amable lector, que hoy no te demos más detalles; pero como bien comprenderás, ayer fue martes de Carnaval, y de estos días sólo se encuentra uno en el año.

¿Comprendido?
EN LOS ARENALES
Ayer jugaron en los Arenales el segundo partido de campeonato de la Congregación de San Esteban los equipos Estrella F. C. y Olimpia F. C.

El partido fue reñido por ambos bandos, resultando vencedores los del segundo. Del primero se distinguió el portero.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:
Estrella F. C.: Pérez (V.), Ortiz, González, Colongues, Campos, Allés, Jaureguizar, Bárcena, Pérez (N.), Alvarez y Ortiz.
Olimpia F. C.: Gutiérrez, Martínez, Diego, Alberdi, Lastra, Vega, Aguinaco, Casas, González (J.), Herrán e Iglesias.

También se jugó otro partido del mismo campeonato entre el Club Montañés y el Excelsior, resultando vencedor el primero por 9 a 0.

SUIZOS Y MADRILEÑOS
MADRID.—Hoy jugaron un partido de fútbol el Real Madrid y Serveto, campeón de Suiza.

Ganaron los madrileños por siete tantos a uno, que los suizos marcaron de penalty.

Mañana se repetirá el encuentro.

El martes de carnaval

El día de ayer
Mayor animación hubo que en anteriores días.

Las comparsas recorrieron cafés, bares y establecimientos públicos.

Permisos se despacharon veinticuatro individuales y uno de carruaje en las oficinas de la Guardia municipal.

Los baños públicos, esos baños que a nuestro juicio, "agón perdón sea dicho", debiera en todo tiempo ser totalmente suprimidos, se vieron más animados que en días anteriores.

El Carnaval se ha deslizado sin embargo en medio de una sosería irritable de pésimo gusto.

Junta general

Asociación de dueños de Hoteles, fondas y cafés

La Sociedad de Dueños de Hoteles, Fondas, Cafés y Casas de Huéspedes celebró junta general de asociados el día 12 del actual, adoptando los siguientes acuerdos:

Votar por unanimidad la candidatura propuesta de vocales patronales para la renovación de las juntas local y provincial de reformas sociales, aprobar las gestiones de la junta directiva para el pago del impuesto de inquilinato, ley de propiedad industrial de locales, activar por todos los medios la propaganda del turismo y otros asuntos.

Se aprobaron las cuentas y se propuso el estudio de una guía de tarifas que contenga todas las tarifas de pasajes, hoteles, coches, autos, etc. y cuantos datos puedan interesar a los viajeros que nos visiten; en esta guía se detallarán todas las pasas asociadas por categorías con sus precios, etc.

Por aclamación se nombró la siguiente junta:

Presidente, José Gómez y Gómez.
Vicepresidente, José González.
Tesorero, Julián Gutiérrez.
Secretario, Saturnino Colantes.
Vocales: Pedro Gómez Fernández, Alfredo Soro, Isaac Cuenca, Antonio Ferrández, señor Mendiburu, Pedro García Gavián.

También se trató de estudiar la conveniencia de pedir el mejoramiento en calidad y precio del pan sobre el reglamento de los mozos en las estaciones y baños y denunciar las causas que no pagan contribución y perjudican a los asociados.

NOTAS POLÍTICAS EL TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA

(POR TELEFONO)

LLEGADA DE POLITICOS

MADRID.—Esta mañana regresó de Torrevieja el ministro del Trabajo. Viene muy satisfecho de los acuerdos que de le han hecho objeto sus paisanos.

Estos han comprometido al señor Chapaprieta a que no retire su candidatura por Dolores.

También luchará por Gieza y Noya, no obstante lo dicho en contrario.

He interrogado al señor Chapaprieta en la estación sobre si en el Consejo de hoy habría acontecimientos, y me ha dicho que nada ocurriría.

—Soy—añadió—contrapostulante, y a pesar de ser hoy martes y 13, nada pasará.

UN VIAJE APLAZADO

MADRID.—El viaje de los Reyes de España a Bélgica se había fijado para la primera decena del mes de marzo, pero en atención a la presente situación internacional se ha acordado aplazarlo hasta los primeros días del mes de mayo.

EL COMERCIO CON ALEMANIA

MADRID.—Próximo a expirar el plazo de prórroga del actual "modus vivendi" comercial con Alemania, varios industriales españoles se han dirigido en consulta para saber si va a concederse una nueva prórroga al actual tratado o se va a llegar al nuevo convenio definitivo.

Esto último parece que será muy difícil, por la falta material de tiempo para las negociaciones.

Se sabe que hace dos semanas el Gobierno alemán preguntó al Gobierno español y éste se hallaba dispuesto a tratar sobre la base de una prórroga que contera los puntos de coeficiente a la moneda depreciada y concediendo un trato especial para aquellos artículos de producción alemana que no se fabrican en España.

LA REFORMA DE LA POLICIA

MADRID.—En el proyecto de reforma de la policía, que el ministro de la Gobernación no ha puesto a la firma del Rey a causa del pleito militar, se determinan nuevas atribuciones al director general de Orden Público, quitándose al gobernador civil el que no se fabrican en España.

Un periodista le preguntó si entre los decretos que había llevado a la firma figuraba el relacionado con el deslinde de funciones policíacas entre el director general de Seguridad y el gobernador civil, del cual deslinde ha venido ocupándose la prensa.

El subsecretario replicó que nada sabía, añadiendo que los decretos que el había visto preparados para firmar carecían de interés.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno dio cuenta a los reporteros de haber expedido por la mañana en Palacio despedido al Rey, pero no sometido a la firma decreto alguno.

Además que el Monarca marchaba hoy a una finca de la propiedad del conde de Peñaranda, donde permanecerá hasta el próximo jueves.

Un reportero le preguntó si no tendría que firmar el Rey estos días algún decreto de importancia, y Alhucemas contestó que lo que haya de firmar lo hará al regreso.

Dijo el presidente que, como estaba anunciado, esta tarde se celebrará, a las cinco y media, Consejo de ministros, y en tono jocoso añadió que como ya podrían observar los periodistas todas aquellas grandes dificultades de que ha venido habiéndose con las que tropezaba el Gobierno han debido quedar desvanecidas, puesto que la situación es perfectamente tranquila.

MOVIMIENTO RELIGIOSO

TÁNGER.—Ha llegado el superior de la orden de Franciscanos.

Firma de Hacienda

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

—Nombrando delegado de Hacienda de Teruel a don Francisco Rizo Delgado.

—Idem jefe de administración de tercera clase del Cuerpo general de Hacienda a don Mariano Riebra.

—Ascendiendo a jefes de administración de primera clase a don Alfredo Sánchez Moyano y a don Pedro Ojeda.

—Idem de segunda a don Francisco Moruandano y de tercera a don Pablo Albi, todos ellos del Cuerpo de abogados del Estado.

—Concesión de un crédito de cien mil pesetas para Sanidad militar.

—Otros de 500.000 pesetas para trabajos de extinción de la langosta.

—Otros de 450.000 pesetas para el Congreso nacional del Comercio español en Ultramar.

Los militares y "El Diluvio"

(Por teléfono)

BARCELONA.—El diario "El Diluvio" publicó el domingo un artículo que contenía ataques para los jefes y oficiales del Ejército con motivo de la liberación de los prisioneros de Axdir.

El artículo produjo gran efervescencia entre los militares de la guarnición, y para evitar incidentes el capitán general invió al director de "El Diluvio" a redimirse.

Este lo hizo hoy, diciendo que juzgaba la labor de los militares como funcionarios públicos y que no habían querido ofender a la guarnición de Barcelona, guardando para los que la formaban particularmente la consideración que se debe a los caballeros.

Esta rectificación no ha satisfecido a los elementos militares.

BAILE EN PALACIO

(Por teléfono)

MADRID.—En las habitaciones particulares de la Reina doña Cristina se celebró un baile en honor de las hijas de la princesa de Salm-Salm y de los hijos de don Carlos y doña Luisa. Asistieron muchos aristócratas.

El Nuncio a Roma

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy emprendió viaje con dirección a Roma el Nuncio de Su Santidad, con motivo de haberse agraviado su señora madre.

Le despidieron numerosos amigos.

El incidente de Pamplona

Los sindicatos y sacerdotes agrícolas
(Por teléfono)

PAMPLONA.—La Cofradía de la Virgen de Lourdes ha celebrado una novena en la iglesia de San Lorenzo, y encargó de las sermones y confesionas al canónigo magistral de Cádiz, padre Sanchez.

Este examinó la cuestión social y fugió duramente la acción de los sacerdotes que organizan Sindicatos y Sociedades agrícolas con fines políticos y con otros no menos condenables por la Iglesia.

Al terminar su oración el padre Sanchez, determinadas personas partidarias de los Sindicatos exteriorizaron su protesta, y al salir el orador del templo intentaron agredirlo.

Las autoridades, velando por la libertad de la cátedra sagrada, adoptaron las debidas precauciones.

Anoche, último día de novena, el orador se ratificó en las ideas sostenidas en los sermones anteriores, censurando al clero que se vale de ciertas obras llamadas religiosas y sociales para intervenir en asuntos extraños a la religión.

El público, que llenaba el templo, oyó con respeto al padre Sanchez, y no guardó incidentes.

Se comenta vivamente lo sucedido.

COMPANIA DE MELIA-CIBRIAN

HOY MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 1923
Funciones populares
Butaca: 1'25 peseta. Paraíso: 0'35.

TARDE: A las seis y media
La comedia en tres actos de Carlos Arniches, titulada
LA CHICA DEL GATO
NOCHE: A las diez y cuarto
La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada
EL ROBLE DE LA JAROSA

TEATRO PEREDA

ESPECTACULOS
EMPRESA FRAGA
S. A.

Francisco S etlén

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.^o

Francisco S etlén

Casa de Socorro
Fueron asistidos en el día de ayer:—Milagros Fernández Gutiérrez, de 25 años, sirvienta, de una herida incisiva en la mano izquierda. Se cortó con un cristal.
—Liberto Barrio Gancedo, 14 años, de una herida incisiva con colgajo en el dedo meñique izquierdo. Se cayó jugando en la calle de la Argentina.
—José Prieto Gómez, de 2 años, se le suministró una inyección de suero antidiiférico.

Comisaría de Policía

Se han cursado las siguientes denuncias:
—Emiliana Paz, por haberse negado a quitarse el antifaz.
—Un automóvil de Torrelavega por marchar de noche por la población con los faros apagados.
—A Jesús Alonso, de Bilbao (por escapando).

Polayo Gullarlo

México especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.^o decha.—Teléf. 656

Niña arrollada por un tranvía

La niña Aurora López Centejero, de 9 años, que vive con sus padres en la calle de San Pedro, 6, segundo, fué ayer tarde arrollada por un tranvía en la calle de Burgos, cuando la muchacha se hallaba enredando en las inmediaciones de Narbón.

Se produjo el natural revuelo y auxiliada la chiquilla, fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le aplicó una extensa curación erosiva en la cadera izquierda. Una vez curada pasó a su domicilio.

Afortunadamente las lesiones sufridas por la niña carecen de importancia.

Un robo

Prudencio Ontavilla, abusando de la amistad que tenía con Salvador López, se apoderó de cuarenta pares de alpargatas y zapatillas que éste tenía en su despacho de la calle de Burgos.

Fué detenido el ratero y puesto a disposición del juez.

Se admiten obreros para un ferrocarril en construcción

Hotel Urtía, Zumárraga, provincia de Guipúzcoa.

Un atropello
Un tranvía atropelló frente al Pabellón Narbón a una niña llamada Aurora López, la cual fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones leves.

Accidentes de trabajo

Aurelio Gutiérrez Pérez, de 34 años, jornalero, hallándose trabajando se produjo varias contusiones erosivas en los dedos anular y meñique derechos.

—Eduardo Gómez y Gómez, de 27 años, trabajando en Cueto en una cantera, cayó una piedra enorme y le produjo una gran contusión con hematoma en el pie izquierdo.

Tanto éste como el anterior lesionado, fueron atendidos y curados en la Casa de Socorro.

Dr. Cagigal Regato

Partos y Ginecología
Consulta de 10 a 12 (Hotel)
LOPE DE VEGA, 12 - TELEF. 4-93

G. Inigo

OOULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7.—TELEFONO 869

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28
Telefono 81
SANTANDER
VINOS FINOS DE MESA

TINTOS	Plas.	Ptas.
ROSA	12 billos.	24 1/2
San José	6,00	7,00
San Jacinto	7,00	8,50
San Vicente	10,00	11,50
San Eduardo	11,50	13,50
Cosecha 1895	26,50	29,50
Cántara de 16 litros	10,00	
VALDEPENAS		
Cántara de 16 litros	10,00	
Embotellado	6,00	7,00
BLANCO		
San Fernando	7,00	8,50
Añejo	10,00	11,50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

LA MARGARITA EN LOECHES

PURGANTE :: DEPURATIVA
SALES NATURALES
LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS
AVISO.—Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues 60 años de clínica garantizan el éxito de las aguas de LOECHES

ELIXIR ESTOMACAL

le Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es reglado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTÉSTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.
De venta en las principales farmacias de mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.